

SIT Graduate Institute/SIT Study Abroad

SIT Digital Collections

Independent Study Project (ISP) Collection

SIT Study Abroad

Fall 2019

Pensaba que Te Había Olvidado: El daño duradero de la Trauma que Viene de Tortura en la Dictadura Chilena

Antonia McDonnell Capossela
SIT Study Abroad

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection



Part of the [Civic and Community Engagement Commons](#), [Human Rights Law Commons](#), [Latin American Languages and Societies Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Peace and Conflict Studies Commons](#), [Politics and Social Change Commons](#), [Psychiatric and Mental Health Commons](#), [Psychiatry and Psychology Commons](#), [Psychology Commons](#), and the [Social and Cultural Anthropology Commons](#)

Recommended Citation

Capossela, Antonia McDonnell, "Pensaba que Te Había Olvidado: El daño duradero de la Trauma que Viene de Tortura en la Dictadura Chilena" (2019). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 3236. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3236

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact digitalcollections@sit.edu.

Pensaba que Te Había Olvidado:

El daño duradero de la Trauma que Viene de Tortura en la Dictadura Chilena

Antonia McDonnell Capossela

SIT Chile: Salud Publica, Medicina Tradicional y Empoderamiento Comunitario

Diciembre, 2019

ABSTRACT

Research question: Is there a more useful model to characterize the torture that was implemented in Chile using the context of theory and history to establish an in-depth understanding of the symptomology and effects of the experience of torture survivors?

Objective: The general objective of this study is to establish the origin of the methods of torture used during the Pinochet dictatorship and use these results to suggest a model of reparations that is more wholistic. The specific objectives are to understand the intervention and instruction by the CIA in Chile, to study the testimonies of torture during the dictatorship and deepen the understanding of the events, and finally to analyze the consequences in survivors of torture and the systems of reparations.

Background: The coup d'état in Chile in 1973 removed the communist president, Salvador Allende from power and put in his place Augusto Pinochet. Moments after, all over the country violent detentions and torture, in line with secret studies carried out by the CIA in the United States began. After 17 years, democracy returned to the country and the process of healing and repairing began. The government conducted research and some studies about the abuses of human rights, but the nature of the damage, which was calculated by American psychologists has not been studied extensively. Much of the trauma of the dictatorship still lives today in Chile.

Methodology: Three interviews were conducted in Arica, Chile in November of 2019. One was done with a mental health specialist in PRAIS, Arica. The other two interviews were done with human rights activists who were detained during the dictatorship. The interviews were semi-structured with open ended questions about experiences from work and from the participants personal lives and opinions.

Results: The results of this study have two parts. With an extensive analysis of the written testimonies of survivors of torture, it is possible to clearly see the root of the methodology of Chilean torture in the American projects and studies. Furthermore, the symptomology seen in the population of survivors in Chile is very similar to the effects seen in these same American studies, indicating the success of the implementation and suggesting a more extensive damage. With these results and this information, it is possible to improve the system and model of treatment for survivors of torture—by using these initial studies to understand how it is possible to heal the mind from such an enormous amount of damage.

Conclusions: The Chilean government has tried to heal and repair the state while attempting to jump over the step of justice. There have been investigations about the human rights abuses (with some weaknesses, but in a comprehensive manner), but reparations in terms healthcare, a low sum of money, and a scholarship for a college degree cannot substitute the process of justice. With a 50 year classification of the documents with information about torturers and those who participated inhuman rights abuses, it is not possible to achieve a state of justice. In addition, with impunity it is impossible to heal psychosocial wounds. With a focus on the perpetrators of these crimes against humanity, it is possible to see the influence of the United States and their meticulous methodology of torture.

RESUMEN

La pregunta de investigación: ¿Hay una manera más útil de caracterizar la tortura implementada en Chile que usa el contexto de teoría y historia para establecer un modelo con un entendimiento más profundo de la sintomatología y las secuelas que los sobrevivientes de tortura experimentan?

Objetivo: El objetivo general de este estudio es probar el origen de los métodos de tortura durante la dictadura de Pinochet y usar este resultado para sugerir un modelo de reparación más integral. Los objetivos específicos son entender la intervención y las estructuras de esa por la CIA en Chile, estudiar los testimonios de tortura durante dictadura para profundizar entendimiento de que paso profundamente, y al final analizar las secuelas de sobrevivientes de tortura y los sistemas de reparación con un enfoque del contexto histórico.

Antecedentes: Momentos después del golpe del estado chileno en 1973, que boto el presidente comunista Salvador Allende de su posición de poder y puso Augusto Pinochet en poder, en todo el país detenciones violentas y tortura de acuerdo con estudios secretos de la CIA empezaron. Después de 17 años, democracia retomo el país y el proceso de recuperación empezó. El gobierno conducto unos estudios e investigaciones sobre los abusos de derechos humanos, pero la natura del daño tan calculado por psicólogos estadounidenses no ha habido estudiado profundamente. Mucha de la trauma de la dictadura sigue viviendo hoy día en Chile.

Metodología: Se conducto tres entrevistas en Arica, Chile en Noviembre de 2019. Una realizo con una especialista de salud mental en PRAIS. Las dos otras entrevistas fueron realizadas con activistas de DDHH que fueron detenidas durante la dictadura. Las entrevistas fueron semiestructuradas con preguntas abiertas sobre experiencias laborales y personales.

Resultados: Los resultados de este estudio tienen dos partes. Con una análisis extensiva de los testimonios escritos por sobrevivientes de tortura, se puede ver claramente la raíz de la metodología de tortura en Chile en los estudios y proyectos estadounidenses. Además, la sintomatología visto en la población de sobrevivientes en Chile es muy similar a las secuelas visto en estos mismos estudios, indicando el éxito de implementación y sugiriendo un daño más profundo. Con estos resultados y esa información, se puede mejorar el sistema y modelo de tratamiento para sobrevivientes de tortura—se puede usar los estudios iniciales para entender como se puede recuperar la mente de este daño enorme.

Conclusiones: El gobierno Chileno ha tratado recuperar y reparar el estado mientras tratando saltar la etapa de justicia. Ha habido investigaciones sobre los abusos de DDHH (con debilidades pero de una manera comprehensiva) pero reparación en los términos de atención de salud, una pensión baja, y una beca de un grado universitario no pueden sustituir el proceso de justicia. Cuando una clasificación de 50 años de todos los documentos que tienen la información de los torturadores y todas personas que participan en el montón de abusos de DDHH es mantenido, no es posible cumplir un estado de justicia. Además, cuando hay impunidad, no es posible recuperar las heridas psicosociales. Con un enfoque de los perpetradores de estos crímenes contra humanidad, se puede ver la influencia de los EEUU y su metodología meticulosa de tortura.

Reconocimientos

Al equipo de SIT, Daniel, Paula, Norma, y Lorena, gracias por su apoyo durante mi tiempo en Chile y por todo su trabajo para mantener nuestra seguridad física y mental durante un tiempo complejo y difícil.

A mi familia ariqueña, Layleen, Eduardo, y Victoria, gracias por recibirme con tanto cariño y amor. Gracias por todas las conversaciones políticas y personales—aprendí mucho sobre ustedes, Chile, y mi misma.

A mi consejera, Carolina Videla, gracias por todo su ayuda y apoyo personal—quería tener más tiempo con usted para aprender más de usted.

A mis participantes y todos los que me ayudaron, gracias por su tiempo en un momento con mucho estrés personal y político, por las cosas que compartieron conmigo, y por su paciencia conmigo.

A todos los chilenos que yo conocía en mi tiempo, gracias por su conocimiento, tiempo, espera, y reflexión en este momento histórico.

A mis médicos estadounidenses, gracias por todo su tiempo, ayuda, todos sus cuidados, y literalmente por un bienestar suficiente para hacer uno de mis sueños.

A mis compañeros del programa, gracias por su amor, cariño, apoyo, ayuda, y paciencia. Fue una travesía bien intensa y maravillosa. Sería imposible olvidármeles.

A mi familia estadounidense, Maura, Mino, Francesca, Scout, y Frida, gracias por todo su fe en mí y su apoyo.

Y al final, a mis abuelas, Toni-Lee y Jimmy, por su inteligencia y fuerza—no podía hacer nada de eso sin ustedes.

ÍNDICE

Abstract	2
Resumen	3
Reconocimientos	4
1. Introducción	6
2. Objetivos	7
3. Marcos Teórico	8
3.1 MKUltra y El Manual Kubark.....	8
3.2 Operación Cóndor.....	9
3.3 Estructura de Aprendizaje.....	9
3.4 Datos el Golpe de Estado.....	10
3.5 El Propósito de Tortura.....	13
3.6 Reparación.....	14
4. Metodología.....	15
4.1 Ubicación	15
4.2 Población	15
4.3 Muestra	16
4.4 Recolección y análisis de datos	16
4.5 Aspectos éticos	17
5. Resultados y Discusión	17
5.1 Análisis de Testimonios de Tortura.....	17
5.2 Secuelas y sintomatología	20
5.3 Funcionalidad de Reparación.....	24
6. Conclusión	25
7. Limitaciones	26
8. Recomendaciones	26
9. Referencias	28
10. Anexo	29

INTRODUCCION

La definición de tortura, adaptada por Las Naciones Unidas en 1984, consiste en un acto que "se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales" con el propósito "de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras" o de una razón basada en discriminación (UN, 1987). La definición es clara y parece bastante simple. Pero hay muchos tipos de implementación y metodología que son muy diferentes y entonces los procesos consecuentes de recuperación y reparación pueden ser distintos por lo tanto. Una mezcla aleatoria de golpes o patadas tiene daño físico y mental. Eso constituye un tipo de tortura. Por consiguiente, practicas más brutales y crueles como la practica de simulado ahogamiento que los Estados Unidos hicieron y hacen todavía en el prisión en Guantánamo Bay pueden causar un efecto más fuerte en el cuerpo y la mente. La trauma perdurable tiene un relación de la cantidad de estrés causada. Todos tipos de tortura son dañinos. Pero no toda tortura es la aplicación de dolor y daño aleatoria—de hecho en el siglo XX hubo mucho interés en la metodología de tortura.

Se empezó con la guerra fría y el interés aumentando de los EEUU en la idea de la posibilidad de cambiar las creencias de una persona, de una comunista. La CIA empezó un proyecto secreto para hacer una serie de investigaciones con la ayuda de psicólogos, con un enfoque de los patrones de la mente y como se puede deshacerlos. Estas investigaciones resultaron en una manual de tortura, escrito por la CIA, que explico los métodos de como se puede crear una pérdida de espacio y tiempo —el fondo de la personalidad y carácter— con el uso excesivo de electroshock, aislamiento, amenaza, y muchas más. Por proyectos secretos, el ejercito, los carabineros, y las Fuerzas Armadas de Chile eran enseñado la metodología de tortura diseñada para borrar la personalidad de la victima. Aunque toda tortura tiene consecuencias fuertes, es posible que tortura planificada por un psicólogo con herramientas para destruir la mente de victimas pueda tener secuelas y efectos bien diferente y complejo.

Los documentos de la CIA desclasificados muestran el propósito de los EEUU y la existencia de los proyectos secretos de la intervención en Chile y en toda Latinoamérica. Una análisis de los eventos y los estudios iniciales y el camino de la implementación bastante completo existe en el libro de Naomi Klein que se llama *The Shock Doctrine*. Los testimonios de tortura publicados en *La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, o La Comisión

Valech, muestran claramente la vinculación entre los estudios de la CIA y la implementación en un nivel sistemática e individual en Chile. Además, la análisis que existe en La Comisión Valech llama más atención a los patrones que existen en todos los testimonios recibidos. Para profundizar el entendimiento del daño, uso estudios de salud pública y los efectos de la dictadura en salud mental en la población general y la población de sobrevivientes hicieron por El Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS). Para agregar los hechos y datos, uso más testimonios de secuelas experimentadas por sobrevivientes de tortura, asociando las consecuencias observadas en Chile con los resultados de estudios hicieron por la CIA. Entrevistas con una psicóloga de PRAIS y unas activistas de derechos humanos se usan para analizar los sistemas de reparación que existen en Chile y el efecto de impunidad para los sobrevivientes de la dictadura.

En el marco teórico, la mayoría de la información viene directamente de fuentes primarias cuando era posible para mantener la limpieza de la línea de historia. Uso unos libros y su análisis intencionalmente para comparar sus perspectivas. No tuve la posibilidad de entrevistar sobrevivientes de tortura a causa del tema ético, entonces uso los testimonios publicados para hacer mi propia análisis y para enfocar en las experiencias de sobrevivientes usando sus palabras para describir sus historias. Uso entrevistas semiestructuradas para permitir un diálogo más fluido y para enfocar en los elementos más importantes a los sujetos.

Sin un entendimiento extensivo del origen de la metodología de tortura en la dictadura chilena, no es posible ver todo el daño que existe todavía. Por eso, con un enfoque de las semejanzas en la sintomatología de los pacientes de los estudios iniciales y la de sobrevivientes de tortura en Chile es posible ver una línea por toda la historia. La severidad del daño en Chile no es muy conocido y entonces no hay mucha investigación sobre la salud mental y bienestar de sobrevivientes de tortura en Chile en una manera más profunda que diagnósticos generales de TEPT.

La impunidad en Chile muestra que la reparación que ya existe no tiene la posibilidad de cumplir un estado de justicia y tranquilidad en el país. Para reparar y recuperar el daño hizo en la dictadura militar, se debe empezar un entendimiento más profundo de que pasó y después usar la información que el gobierno tiene ya para empezar juicios para condenar las personas involucradas en tortura, secuestros, violaciones, ejecuciones y más.

Objetivos

Objetivo general:

Entender la teoría de los métodos de tortura implementada in Chile durante la dictadura militar y usar este fondo para investigar las secuelas y consecuencias de esta trauma, mitigado por redes de reparación, con una mirada de salud publica integral

Objetivos específicos:

- Profundizar el propósito y la metodología de detención y tortura en la dictadura con una mirada específica del involucramiento de los EEUU
- Estudiar los testimonios de víctimas de tortura y entender la implementación y estructuras de aprendizaje en Chile
- Analizar las secuelas, mentales y físicas, visto en los sobrevivientes de tortura y comparar las consecuencias en Chile con información de los estudios iniciales en los EEUU

MARCO TEORICO

3.1 - MKUltra y el Manual *Kubark*

En 1953, el temor de comunismo en los Estados Unidos era inigualable. Después de la segunda guerra mundial y todas las amenazas de comunismo en países por todo el mundo, la CIA decidió empezar su propio proyecto de contraespionaje. Fundado por Allen Welsh Dulles, el director de la CIA, y manejado por Sidney Gottlieb, el proyecto MKUltra fue una operación secreta con el propósito de controlar las mentes de las víctimas de investigación. Donald Ewen Cameron, un psiquiatra famoso en su área y tiempo, investigaba la posibilidad de borrar la personalidad de una persona y deshacer los patrones de la mente para construir una persona sin trastornos mentales en una serie de estudios que se llama *The Montreal Experiments*. El método teórico era deshacer el entendimiento de espacio y tiempo por lo tanto borrar los patrones de la mente y después borrar la personalidad del paciente. Para cumplir este propósito, Cameron usó drogas, una cantidad de electroshock gigantesca, hipnosis, privación sensorial, y aislamiento. La CIA empezó pagar Cameron por sus investigaciones para usarlas en el proyecto de MKUltra. Después de un rato, Cameron fue el director de todo el proyecto. Aun, en 1973, la mayoría de los documentos fueron destruidos a causa del orden de Richard Helms, el director en el tiempo de la CIA. Las secuelas de las investigaciones de Cameron, regresión severa, pérdida de memoria, y muchos más, eran muy fuerte a causa de los métodos abusivos.

Pero, eso no fue el fin de la historia de los resultados de MKUltra. En Julio 1963, la CIA publico un manual de contraespionaje y tácticas coercitivas, *Kubark Counterintelligence Interrogation*. Se explica que el manual era contra comunismo con el propósito de controlar y cambiar la personalidad y creencias de los detenidos. Las tácticas usadas en el manual tiene su fondo en los *Montreal Experiments* del proyecto MKUltra. El propósito de las técnicas de “debilidad, dependencia, y temor” eran usados para “inducir regresión” (Kubark Manual, 1963, p 83). El manual detalla estrategias de detención, interrogación, y métodos de coerción. Habla de la importancia de una rutina en el fondo de la mente y contrariamente se dice que la ausencia de una rutina puede bajar las defensas de la mente. El lenguaje del manual indica la importancia de eso: dice que una rutina puede dar al detenido la habilidad de tener “un sentido de su propio identidad” (Kubark manual, 1963, 87). Eso es el propósito de todas las investigaciones de la CIA: la posibilidad de borrar la personalidad de detenidos y causar un daño de la persona irrevocable.

Debido al propósito de esta investigación, enfocaré en el uso de privación sensorial, electroshock, y otras maneras de inducir regresión, como discutido en el manual. La importancia de regresión en intentos de contraespionaje es que los efectos de regresión causa “los rasgos de la personalidad, aprendido o estructurado se cayán” (The Shock Doctrine, 2007 48). En el contexto de contraespionaje, eso significa que sería posible borrar las creencias de socialismo y comunismo. El manual habla sobre un estudio de privación sensorial extrema dirigida en Canadá donde los participantes no tenían vista, olfato, oído, o tacto por 36 horas. En el grupo de 17 personas, solamente 6 podían quedar por todo el experimento. Ellos 6 fijaron estrés insufrible, ansiedad y pánico, y una pérdida con realidad (Kubark Manual, 1963, 89). Este experimento indica que la mayoría de personas no pueden mantener una mente estable en estas condiciones. Había otros estudios de privación sensorial con resultados similares, hecho por el proyecto MKUltra, pero la mayoría de la evidencia era destruido con los documentos de MKUltra en 1973. Las víctimas de los estudios por la CIA están viviendo todavía con secuelas desconocidos sin investigación. Temor y amenaza funcionan también para desgastarse la integridad de la mente (Kubark Manual 1963, 89). Con una mirada en interrogación y dolor, se dice que un gran cantidad de dolor no es útil para recibir información verdad (Kubark Manual, 1963, 94). Más bien, presión psicológica funciona mucho mejor que dolor físico.

El uso de choque electrónico no era una terapia común en este tiempo y no había mucho información sobre los efectos de electroshock. Ewen Cameron tenía un interés específico en la terapia con electroshock cuando él trabajaba por la CIA en el proyecto de MKUltra. La recomendación con la máquina de electroshock Page-Russell era 4 tratamientos por paciente con un total de 24 choques. Pero en sus estudios, Cameron usó la máquina dos veces por día por 30 días, que iguala 360 choques por paciente (The Shock Doctrine, 2007, 42). No se puede ver los resultados de los estudios, a causa de la destrucción de todos los documentos, pero hay todavía personas que viven con las secuelas severas y sus testimonios habla fuertemente de la pérdida de memoria, regresión severa, quiebres con realidad, y muchas más. Mientras en el manual de Kubark no hay una sección de electroshock, pero era una estrategia extendida y enseñado en escuelas militares en los EEUU.

5.2 - Operación cóndor

Había un proyecto de la CIA en Chile: Operación Cóndor. Operación Cóndor, que empezó oficialmente en noviembre de 1975, era un programa por la CIA implementado en la mayoría de los países latinoamericanos que apoyado políticos contra el comunismo. Sin embargo, la intervención de los EEUU en Chile empezó en 1962, cuando la CIA apoyó un grupo civil con propaganda y manuales (CIA documentos, 2013). En los años entre 1962 y 1973, la CIA dieron diferentes cantidades de dinero a grupos políticos que se opusieron el presidente socialista, Salvador Allende (Ibid). Oficialmente, los acciones de Operación Cóndor en Chile eran los magnicidios de políticos contra Pinochet, el dictador en Chile entre los años 1973 y 1990. Los magnicidios más famosos eran lo de Orlando Letelier y de General Carlos Prats. Pero había más magnicidios hicieron por ordenes de la CIA de los oponentes de Pinochet. Operación Cóndor tenía también un componente grande de contraespionaje y información sobre la situación cambiando en Chile. Para mantener su posición informada, la CIA pagó el jefe de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), Manuel Contreras. La CIA hizo eso con el conocimiento de los abusos de DDHH cometido por Contreras (Ibid). De acuerdo con documentos desclasificados, debido a su red de contraespionaje, en el 15 de Septiembre, 1973 (4 días después del golpe de estado) la CIA ya sabía que los métodos usados en interrogación era extremos y violentos en Chile (Ibid). 13 días después, las primeras cadáveres eran encontrado por la CIA con evidencia de tortura y mutilación (Ibid). Los EEUU nunca intervinieron en Chile para proteger los DDHH porque los EEUU eran involucrados en estos mismos abusos en toda la región.

3.3 - Estructura de Aprendizaje en Chile

Durante su investigación por la CIA, Ewen Cameron dio discursos a audiencias militares, detallando los métodos de regresión usando privación sensorial y electroshock (The Shock Doctrine, 2007,44). Además, la CIA tuvo reuniones secretas con lideres militares de Latinoamérica, donde se enseñaron a torturar con los métodos desarrollado por MKUltra y la manual de Kubark (Shock Doctrine, 2007 47). La estructura más importante de aprendizaje era La Escuela Militar de Las Américas (SOA), ubicado en la región del canal de Panamá. Allí, el ejercito de los EEUU entrenaron generales de Chile y otros países latinoamericanos. No hay materiales todavía que indican el entrenamiento con más detalles, pero es posible ver las tácticas

de la CIA claramente en las acciones de DINA. Además, Manuel Contreras, que creó la DINA en 1974, fue a SOA por su entrenamiento. 19 otros generales y coroneles en la DINA fueron a los EEUU para aprender los métodos de tortura. El jefe de la Caravana de la Muerte en Chile, Sergio Arellano Stark también fue a la SOA para su formación.

A pesar de que el golpe de estado chileno no ocurrió por la mano directa de los EEUU y no había manuales de tortura dados a los militares en Chile, los Estados Unidos tenían un impacto grande en las políticas chilenas. A causa de ser uno de los primeros países en Latinoamérica que tuvieron un golpe de estado, Chile funcionó como un experimento de las tácticas de la CIA y de los economistas con teorías radicales y no examinadas.

3.4 - Datos de la dictadura

A las 9:00 en la mañana, Septiembre 11, 1973, el ejército chileno tuvo control del todo el país excepto la Moneda, donde unos militares con lealtad de Allende lucharon contra el ejército de Pinochet. La pelea continuó mientras Allende dio su discurso final. A las 14:30 por la tarde cuando hubo bombas en la Moneda, Allende se suicidó y de allí la dictadura militar de Pinochet empezó. Como he discutido, los EEUU no auxiliaron el golpe de estado directamente, sino ellos crearon inestabilidad en el gobierno de Allende y inmediatamente después del golpe de estado empezaron apoyar al régimen de Pinochet, que quedó hasta 1990.

De acuerdo con la Comisión Valech, en total hubo aproximadamente 27.255 personas torturadas por la dictadura y 33.221 personas detenidas (Valech, 2004). Carabineros, la DINA (o la CNI después de su cambio de nombre en 1977), y el ejército hicieron la mayoría de las detenciones. Adicionalmente, el PDI y las armas ayudaron en detenciones de civiles (Ibid). En las primeras 3 meses de dictadura hubo 22.824 detenciones. Entre 1974 y 1977 hubo 5.266 nuevas detenciones. Y entre 1978 y 1998 hubo 3.625 detenciones.

Estos datos solamente son de las agencias formales, como la DINA/CNI y más. Además es importante incluir que directamente después del golpe de estado (antes de la creación de la DINA) la Caravana de la Muerte hizo el mismo trabajo de la DINA. A causa de ramas de la junta militar del régimen que todavía son desconocidas, las tasas de tortura, detención, ejecución, y desaparecidos no son exactos.

3.5 - El propósito de tortura

Tradicionalmente tortura ha sido utilizada para obtener información de detenidos políticos. A pesar de muchas investigaciones que indican que tortura no funciona bien para conseguir información (O'Mara, 2016). Pero con una mirada en la situación de Chile específicamente, el propósito de tortura no es claro. Primero, el patrón de encarcelación y detención sugiere que información e interrogación no era muy importante de la tema de detención. En los tres primeros días de dictadura, hubo 5.373 detenciones en el país (Valech 2004). Todas estas detenciones pasaron sin ningún tipo de información obtenida de interrogación y tortura. En los años próximos, la cantidad de detenciones nuevas disminuyeron, como mencionado. Si la tortura e interrogaciones fueran útiles, la tasa de detención aumentaría. Se puede imaginar la tasa de detención como una campana: la tasa aumentaría hasta una cima y después disminuiría mientras la mayoría de las comunistas sería detenidas. Pero, el patrón indica que no había una relación entre tortura y detenciones nuevas, que sugiere que no había un efecto real de obtener información.

Pero muchos testimonios de tortura hablan en parte de interrogación y de preguntas, preguntado por la junta militar. La Comisión Valech habla de los patrones de interrogación encontrado en testimonios: “los interrogatorios comenzaban con preguntas sobre armas, la posible preparación militar o paramilitar del detenido, así como los pormenores del supuesto Plan Z, seguidas de otras más específicas, como la actividad desarrollada por el detenido.” (La Comisión Valech, 2004, p. 235) Primero eso parece como una justificación normal: es posible que los militares querrían obtener información sobre las actividades de los comunistas y Plan Z (obviamente no hubo información útil sobre otras comunistas conseguido por interrogación, a causa del patrón de detención ya discutido). Plan Z o *El Libro Blanco* eran un plan supuesto escrito por el partido comunista que detalló un auto-golpe de estado. Los planes del *Libro Blanco* fueron descubiertos por el régimen Pinochetista el 17 de septiembre, 6 días después de un golpe de estado bastante violento. Después del hallazgo, la junta copiaron el plan en un libro, *El Libro Blanco*, y se difundieron en todo el país. Sin embargo, un reportaje de la CIA sobre el golpe de estado y la intervención de los EEUU dice que Plan Z fue creado por individuos chilenos; las Pinochetistas “ayudaron en la preparación del Libro Blanco, un documento intentado justificar el derrocamiento de Allende” (CIA documentos, 2013). El reportaje de la

CIA sugiere que la desinformación de Plan Z vino de un informante de la junta militar para mejorar su imagen pública.

La información descubierta por interrogaciones no ayudó la detención de personas de la política izquierda y no hubo un plan de un golpe militar por la parte de las comunistas. Entonces todas estas justificaciones no tienen valor. Aunque la comisión hizo por el gobierno chileno dice que la junta militar “torturó en forma sistemática para obtener información y gobernar por el miedo, inculcando el temor profunda y duraderamente en las víctimas inmediatas y, a través de ellas, en todos quienes tomaban conocimiento directo o indirecto” (La Comisión Valech, 2004, p. 253). Como he discutido, no había información útil encontrada por este método que indica la razón de esta brutalidad era, por la gran parte, la importancia de temor y violencia en el régimen de Pinochet.

3.6 - Reparación

El 5 de Octubre en 1988, la dictadura militar de Augusto Pinochet se cayó—en un plebiscito, la población chilena dijo ‘no’ a la continuación del mandato de la dictadura. El próximo presidente, Patricio Aylwin tuvo una tarea enorme: para empezar el proceso de recuperación y reparación en un nivel nacional. Por cada víctima de tortura, detención, desaparición, y ejecución, hubo una familia, un red de amigos, y personas que vieron la detención y violencia en las calles, que se sintieron trauma también. La verdad de los hechos de la dictadura había habido escondido de la población chilena—un incertidumbre que causó un montón de estrés y un temor cada día por sus vidas.

El primero documento oficial sobre la dictadura fue La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, llamado frecuentemente ‘La Comisión Rettig’. Escrito en 1990, La Comisión Rettig detalló violaciones graves de derechos humanos durante la dictadura. La Comisión incluyó 3,920 casos de abuso. Eso fue una etapa esencial en la historia chilena, pero fue solamente la empieza. En Noviembre de 2004 durante la presidencia de Ricardo Lagos, otra comisión empezó: La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, o ‘la comisión Valech’. La comisión Valech es un documento de 645 páginas que profundiza el entendimiento colectivo de los hechos de la dictadura usando las palabras de las víctimas. Buscando la verdad, la comisión Valech investiga y llama atención a la naturaleza sistematizada de los métodos de tortura y represión durante la dictadura. Con la comisión Valech hubo también la informe Valech: otro

documento con 600 y tanto hojas, pero las paginas de la informe son llena de los nombres de las victimas de violencia y todas formas, un acto de memoria que no se puede destruir.

Se uso la informe Valech para construir un sistema de reparación individual. Cada persona en la informe recibiría cuatro cosas: una pensión del estado por todo su vida, una beca de un grado universitario para su mismo o un hijo, atención de salud especial por el programa PRAIS, y una exención de servicio militar para sus hijos y sus familiares directos. La pensión que se les da a victimas aumenta con edad, pero es todavía debajo del sueldo mínimo en Chile.

METODOLOGIA

4.1 - Ubicación

Este estudio fue realizado en Arica, Chile entre el 7 de Noviembre y el 4 de Diciembre, 2019. La ubicación de las entrevistas fue elegido por el tema de seguridad y facilidad de acceso para los participantes. Los hogares, oficinas, y el edificio oficial de SIT Arica fueron elegido para hacerlas.

Arica fue elegido como el lugar del proyecto a causa de la tema de seguridad en Chile en el tiempo del proceso. Originalmente el proyecto tuvo un enfoque en la sistematización de tortura en el capital, Santiago, pero se cambio para utilizar las ventajas de ubicarse en Arica. Principalmente el tamaño pequeño de la ciudad tuvo una ventaja en la que los participantes tuvieron un interés más personal en su trabajo con DDHH y que los participantes sabían mucho de las victimas especificas de Arica.

4.2 - Población

La población de este investigación fue los equipos de salud que trabajan con sobrevivientes de tortura y de la dictadura militar, principalmente en PRAIS. Además la población incluye también activistas que trabajan con derechos humanos y los redes de reparación que existe ya en Chile.

4.3 - Muestra

La muestra de este estudio fue limitado por el tema de seguridad y también por el tema ético de entrevistar víctimas directas de tortura. Pero con todo eso, la muestra fue útil para realizar el contexto de salud y la funcionalidad de los redes de reparación.

Entrevista 1 fue con Jeannette Valenzuela, una psicóloga de PRAIS en Arica. En su trabajo Jeannette trabaja solamente con víctimas de la dictadura, muchas que fueron torturada durante detención. En su trabajo ella trabaja con la complejidad de TEPT y conoce las fuertes y debilidades del diagnóstico. Además ella conoce la institución de PRAIS en una manera profunda.

Entrevista 2 fue con Ximena Jofé Chambe, una activista de derechos humanos. Ximena fue detenida y secuestrada durante la dictadura dos veces. Ella está en la Comisión Valech y habla de reparación y justicia en Chile.

Entrevista 3 fue con Carolina Videla, una activista y miembro activa del partido comunista. Ella trabajó un rato en el gobierno de Arica. Ella fue detenida durante la dictadura y es una beneficiaria de la Informe Valech, y por eso tiene información de cómo funciona la reparación en Chile. También ella usa los recursos de PRAIS.

Adicionalmente, se asistió a un grupo de apoyo para víctimas de la dictadura en PRAIS. La reunión tuvo un enfoque en prácticas de autocuidado durante las protestas pasando en Chile. No se pudo grabar la reunión, pero la información y historias fueron muy útiles en el estudio.

4.4 - Recolección y Análisis de datos

Este estudio fue cualitativo porque el alcance es relatado de las relaciones psicosociales y los efectos y consecuencias de estas relaciones. El estudio también es exploratorio porque se quiere seguir una línea por historia para ver si el modelo y marco de sintomatología propuesto es útil. Por eso, se usó entrevistas semiestructuradas con preguntas relativamente abiertas sobre los pensamientos de los participantes de los efectos psicosociales de la dictadura que existen todavía y de los sistemas de reparación que existen en Chile. Se tuvo dos conjuntos de preguntas: una para trabajadores de salud que incluyó preguntas sobre sintomatología y TEPT, y la otra para activistas de DDHH, que incluyó preguntas sobre el movimiento de desclasificación del Informe Valech.

Todas las entrevistas fueron grabado con consentimiento escrito y oral de los participantes. La grabación de entrevista 2 no fue realizado por un problema técnica. Se transcribo las otras entrevistas, con acuerdo de un estudio cualitativo, y se uso las entrevistas para añadir experiencias personales de la funcionalidad de sistemas como PRAIS y el daño que existe todavía en Chile.

4.5 - Aspectos Éticos

A causa de la sensibilidad del tema, no se permito entrevistar sobrevivientes de tortura directamente. Adicionalmente, no se pregunto directamente de las experiencias del participante durante dictadura, para evitar traumatizar los participantes otra vez. Durante entrevistas, cuando los participantes hablaron de sus detenciones durante dictadura, se les permitió hablar sin interrupción pero no se pregunto de detalles o nada especifico sobre violaciones de DDHH. Todos los participantes tuvieron la opción detener la entrevista en cada momento. Cuando se fue a el grupo se apoyo, se siguió todas las reglas y consejo dio por la psicóloga, manejando el grupo. Además, todos los pacientes en el grupo estaban consientes de la presencia de una investigadora.

RESULTADOS Y ANALISIS

5.1 - Los hechos y testimonios de tortura

Todas estas practicas siguen la teoría de tortura, ordenado por la CIA en los años antes del golpe de estado chileno. Por eso, enfocaré en los usos de tortura como herramientas de regresión por daño psicológico. De acuerdo con los patrones de testimonios, La Comisión Valech describe que “médicos o personal de salud estaban presentes en las sesiones de tortura y evaluaban la resistencia de los detenidos” (Comisión Valech, 2004, p. 245). Con una mirada a las técnicas calculadas por médicos, es posible identificar las practicas sistemáticas. Como visto en la análisis de tortura en La Comisión Valech, las practicas más común son: golpizas reiteradas, lesiones corporales, colgamientos, posiciones forzadas, aplicación de electricidad, amenazas, simulacro de fusilamiento, humillación, desnudamiento, violencia sexual, presenciar torturas de otros, ruleta rusa con suicido, presenciar fusilamientos de otros detenidos, confinamiento,

privaciones deliberadas, privación y interrupción del sueño, asfixias, exposición a temperaturas extremas, y posiciones forzadas.

Para empezar con esta análisis, privación sensorial y desorientación normalmente fueron la primera acción durante detención y tortura. Un hombre detenido en 1983 recordó que, “sin preguntar nada me hicieron sacarme la ropa, menos las vendas, me hicieron sentarme en el suelo.” (Ibid, p. 263) Estas practicas de sacar la ropa y poner vendas en los ojos funcionan para confundir las victimas fueron las etapas primeras en la extracción de carácter. Esta practica es mencionado en la mayoría de los testimonios de tortura. Además, más extensa privación sensorial y temporal pasó con el uso de posiciones forzadas, por horas hasta días sin ver o mover. Las primeras investigaciones con privación sensorial extrema fue manejado por MKUltra.

Una práctica común conocida como *la casa de silla*, fue un aposición forzada en una silla. Esta técnica fue usada para cumplir el propósito de los estudios de Ewen Cameron sobre la pérdida del imagen de tiempo-espacio. La privación de visión y taca funciona para dañar la mente en una manera más extensiva. Un hombre detenido en Octubre de 1973 recordó que, “me pusieron con las manos en la nuca afirmándome con la cabeza en la pared en posición oblicua y las piernas abiertas, permaneciendo en dicha posición aproximadamente dos horas, mientras se me golpeaba.” (Ibid, 265) El uso de privación sensorial extremo (sin ver, mover, o tocar su propio cuerpo) mezclado con golpeas y daño física tiene la capacidad de crear un daño del mente más grave que cualquiera de los dos. Generalmente la amenaza de dolor tiene un efecto más fuerte que el actual sentido de dolor. Otro hombre detenido en Septiembre de 1973 recordó que, “me pusieron largas horas con las manos hacia arriba en la pared, con la amenaza si bajaba las manos me mataban.” (Ibid, 265) Posiciones forzadas eran utilizados para aumentar el sentido de impotencia en los detenidos—en esta manera quitándose los prisioneros de sus identidades.

Desde el 11 de Septiembre 1973, casos sistemáticos de amenaza más extremos que golpeas existían. Una práctica que ocurría en una escala masiva era el simulacro de fusilamiento. Después de decirle a un detenido en 1973 que el sería ejecutado, el hombre detenido escribo en su testimonio que,

“les dije: ‘voy a morir por mis ideas y no me arrepiento, sáquenme la venda que quiero morir como hombre’; gritaron ‘no se puede’. Pasaron varios minutos, horas, no sé el tiempo. Escuché la voz de orden al pelotón y los disparos. Silencio profundo, luego unos pasos, silencio otra vez, no sabía dónde estaba” (Ibid, 272).

Esa táctica sirvió obviamente para dar un montón de temor y incertidumbre a la víctima y también para disminuir su sentido de realidad, tiempo, y su vida propia. Además, los simulacros de fusilamiento sirvió para dar un sentido de peligro inminente. Los otros prisioneros estaban sufriendo de su tortura propia normalmente con la privación sensorial y la única otra cosa que ellos podían escuchar era un fusilamiento que ellos creían ser real.

Aunque todos los tipos de tortura discutido antes tienen una conexión fuerte con las teorías desarrolladas por la CIA, la tortura con electroshock tiene una conexión específica con los estudios de Ewen Cameron y MKUltra. El uso de electroshock en situaciones de tortura empezó, como otras prácticas, el mismo día del golpe de estado. La tasa estimada de tortura con choques electrónicos es un tercio de la población torturada durante la dictadura. La práctica usó corrientes eléctricas en partes diferentes del cuerpo y en la cabeza. Eso ocurrió generalmente con los ojos vendados en una silla metálica o en la *parrilla* (una cama metálica). Era común también verter agua en la víctima para extender el dolor en el cuerpo y aumentar la severidad del dolor. Como detallaré, las secuelas físicas y mentales de tortura con electroshock son algunas de las más severas en todos los tipos de tortura. A causa de eso, durante sesiones de electroshock normalmente hubo médicos o trabajadores de salud para asesorar a los militares. Frecuentemente las víctimas relatan que se pusieron corrientes en los senos y las partes del cuerpo más sensibles como los genitales. Un hombre detenido en 1973 describió sus sentimientos: “el dolor y el pánico eran intensos y el horror hacían estragos en mi persona.” (Ibid, p. 267) Esta descripción alcanza la extensión del daño de tortura de electroshock; la mezcla de dolor físico y el cambio de la función del cerebro causó un efecto permanente. Después de sesiones de electroshock, los médicos usaron frecuentemente Valium (Ibid) para curar un poco del dolor. También el uso de drogas imita los estudios de Montreal de Ewen Cameron. Otro hombre detenido en 1973 contó que después de una interrogación, él vio que se aplicaban 220 voltios de electricidad (Ibid, pl 268). No es posible saber la cantidad usada normalmente porque la mayoría de las víctimas no

podían ver, pero usando este testimonio como una guía, la cantidad de electricidad comparable de la de los estudios en Montreal por la CIA.

Además, no es posible hablar de tortura durante la dictadura sin hablar de tortura sexual de mujeres detenidas. El informe Valech dice que había 3.399 mujeres que entregaron sus testimonios en la comisión y “casi todas las mujeres dijeron haber sido objeto de violencia sexual.” (Ibid, p. 291). Mujeres son solamente 12,5% de los testimonios, pero es muy posible que hay muchas más víctimas que son mujeres que no quisieron entregar sus testimonios a causa de estigma de vergüenza que existe. Mujeres eran sujetadas a todas las maneras de tortura general que he discutido y también normalmente a tortura sexual. Tortura sexual fue hecho a hombres detenidos también, pero era más común contra mujeres. Tortura sexual incluyó violación con objetos, violación por animales, la introducción de ratas en la vagina, quemaduras internas, y lesiones genitales. Hay testimonios que cuentan de aborto forzado durante detención. Además hay testimonios de gestión y parto durante detención.

En el sección de métodos de tortura en La Comisión Valech, hay 113 testimonios citados para explicar la realidad de tortura y contar las experiencias de los detenidos. En todos los secciones excepto el sección que se llama *Violencia Sexual contra las Mujeres*, hay 101 testimonios y 2 secciones que son omitidas por los nombres de torturadores. En el sección de violencia contra mujeres hay 12 testimonios citados y en estos testimonios hay 17 secciones omitidos. Ningunos de los omisiones son de nombres, sino que dice solamente “se omite” o “un recinto de la DINA” (Ibid, p.294). No es claro porque hay tantos omisiones en este sección de la comisión. Pero es importante llamar atención de la diferencia en tratamiento de tortura general y tortura sexual.

5.2 - Secuelas de tortura

Ha habido estudios en Chile sobre los efectos de tortura y la dictadura en salud mental en la población chilena, pero no ha habido mucho y la información no es bien específico. Ya es sabido que hay secuelas mentales como trastorno de estrés postraumático (TEPT) en una tasa alta en víctimas de tortura. Pero este diagnóstico es muy general; las calificaciones de TEPT son muy generales (recuerdos traumáticos, ansiedad severa, aislamiento, pesadillas... y más) y no dan información o conocimiento en un nivel más profundo de los efectos de tortura durante la dictadura. Por eso, es importante estudiar el daño hizo en Chile específicamente con el contexto

de sus raíces. En esta manera, explicaré en los efectos y secuelas vistas en los estudios de la CIA y con esta información, sugeriré un marco para analizar los efectos de la población chilena, usando información de estudios y de entrevistas con profesionales de salud y activistas que trabajan con el tema de DDHH en la dictadura.

Las secuelas generales de los estudios de *The Montreal Experiments* incluyeron depresión, ansiedad, recuerdos traumáticos, pesadillas, y insomnio. Estas secuelas son muy parecidas de los efectos de otras experiencias traumáticas (y de acuerdo con TEPT). Pero las secuelas funcionan en un nivel mucho más profundo que la entera gama de TEPT. Como dije, la mayoría de los documentos de MKULtra fueron destruidos—para proteger la dignidad de la CIA y para borrar las huellas del daño hizo a los pacientes. Entonces, la información de los efectos y secuelas vienen directamente de los pacientes, años después del daño inicial. Naomi Klein investiga las vidas de los pacientes de los estudios, dirigido por Ewen Cameron. Una víctima, Gail Kastner, cuenta el dolor que ella experimenta todavía en su cuerpo: ella no puede ponerse a pie a causa del daño en su columna, hecho por los choques eléctricos. Ella no puede dormir a causa de “sus sueños eléctricos” (*The Shock Doctrine*, 2006, p. 31): los sueños de su tortura. Ella no puede usar casi nada con electricidad, porque cuando ella lo hace, causa un crisis de pánico incontrolable. Gail no puede recordar alrededor de 20 años de su vida o fechas y hechos de su vida—entonces ella escribe cada cosa y pieza de evidencia en una hoja de papel al lado de su silla. Ella no recordé que le hicieron a ella por muchos años, hasta que cuando vio un artículo en un diario sobre la reparación de las víctimas. Su familia le recontó a ella que orinaba en la alfombra, chupaba su pulgar, y hablaba sin sentido como bebe. Sin ningún tipo de entendimiento de sus acciones, la familia de Gail paró hablar con ella y no darle ayuda o apoyo. Las síntomas de Gail son síntomas de regresión extrema—de tortura medica. Gail entró el estudio con ansiedad a causa de un padre abusivo, pero ella no tenía síntomas de TEPT debido al abuso. Cuando ella salió del estudio, ella tuvo un diagnostico “esquizofrénico...con rasgos histéricos recordados” (*Ibid*, p. 35). En general, la cantidad de drogas y choques eléctricos que hicieron a Gail fueron más severos que se lo que hicieron a los detenidos y torturados en Chile. Pero, el fondo y el propósito de la tortura chilena fueron cumplido en Gail: un estado de regresión completo. Por eso, es importante analizar los efectos y métodos de reparación con el conocimiento y entendimiento de las secuelas de electroshock y aislamiento extrema.

En una entrevista, la psicóloga de PRAIS (Programa de Reparación y Atención Integral de Salud), Arica, Jenanette Valenzuela me conto que en su experiencia con victimas chilenas de tortura, la sintomatología esta de acuerdo con la sintomatología de TEPT: “crisis de pánico, insomnios, pesadillas, estados de alerta, desconfianza, eso. Y síntomas depresivo también” (Entrevista,). Hay casos también en lo que se usa alcohol o drogas en excesivo (Entrevista). Un estudio de Centro de Salud Mental y Derechos Humanos muestra que alrededor de 65% de victimas de la dictadura tienen problemas similares de TEPT (CINTRAS, 2018 p. 13,). Valenzuela me habló de “la gama de síntomas” que constituye el diagnostico de TEPT—no es un trastorno que se puede tratar de una mirada exclusivamente biomédica porque “es un trastorno también en este caso psicosocial” (10.1). Se debe entender que “el evento traumático encuentra únicamente en el nivel del trauma colectivo su explicación plena” (CINTRAS, 2002, p. 11). Por eso, el tema de atención integral de salud es tan importante en el caso especifica de Chile y de países de experimentaron un daño colectivo.

Los testimonios de victimas en La Comisión Valech profundizan estas secuelas y consecuencias de los abusos de derechos humanos durante la dictadura. Un hombre detenido en 1974 dijo que la experiencia “cambié de carácter, me puse agresivo” (La Comisión Valech, p. 592)—un testimonio similar de lo del registro de Gail, que tuvo “una transformación radical de personalidad” (The Shock Doctrine, 2007, p. 35) después de su tortura. Eso no es decir que no hay semejanzas y síntomas compartidas en muchos casos de TEPT, más bien es que podemos ubicarnos mejor en la gama de síntomas con el conocimiento de las secuelas ya visto y con esta ubicación es posible tratar el trastorno en una manera mejor. En otro testimonio en La Comisión Valech, la familia de un detenido explicó que, “Estuvo varios meses en estado de shock, pasaban los días y él estaba como retraído. Tuvo cambio de carácter. No tenía interés por la vida, siempre con cierta amargura y estados depresivos” (La Comision Valech, 2007, p. 592). Retirada es uno de los equivalentes de regresión, un modelo de manejar estrés extremo. Se puede ver que el daño psicológico aquí nunca ha salido. Mientras el daño un puede salir, la comisión explica que algunos testimonios hablan de “alteraciones de la concentración y de la memoria” (Ibid, p. 596), dejando las victimas sin su historia propia pero con todas las consecuencias, como Gail de *The Montreal Experiments*. Muchas victimas hablan de su ausencia de la posibilidad de cuidarse después de su tortura y detención: uno dice, “Quedé completamente traumatizado, no iba al

baño, no salía a la calle” (Ibid, p. 597) y otro hombre explico “nunca más pude salir de la casa” (Ibid, p. 598). Hay un eco de la historia de Gail, un eco de regresión y retirada más severo que solamente las síntomas de TEPT generalmente.

Hay consecuencias también físicas que vienen y quedan todavía de tortura durante la dictadura. La comisión Valech dice que los problemas más comunes son “la pérdida total y parcial de la visión, pérdida total o parcial de la audición, pérdida de piezas dentales, problemas renales, esterilidad y distintas lesiones en la columna” (Ibid, p. 254). Además, un estudio de CINTRAS indica que 35% de víctimas experimentaron dolor que el sistema biomédico llama ‘psicosomático’ (CINTRAS, 20018, p.13). Pero obviamente no es posible saber si el dolor es de hecho sin raíz o si no se ha encontrado ya. Para tal fin, dolor crónico de un origen desconocido es muy común y estudiado en la rama de investigaciones de tortura. Es muy común que daño de la columna tenga efectos severos en todo el cuerpo con dolor crónico. En una entrevista en PRAIS, la psicóloga me dijo que,

“la mayor causa de muerte que hay en los sobrevivientes de tortura son en general similares a la población común: cáncer, problemas cardiacos, problemas gástricos.... que a comparación de la población común, los sobrevivientes de tortura tienen diez años menos de vida que la población general”

(Anexo 10.1). No hay una explicación biomédica por eso—si había habido exposición a una química cancerígena o una practica sistematizada (como todos los métodos de tortura en Chile) que causo un efecto peligroso, habríamos una tasa elevada de una enfermedad (un tipo de cáncer, un problema cardiaca especifica...etc.). Pero las causas de muerte son las mismas y eso no es una coincidencia. El estrés y daño en este nivel no son expresados en una enfermedad física o mental.

La ultima sección de daño que hablaré es el daño familiar de detención y tortura. Como TEPT, hay una gama muy diversa de reacciones que afectan las familias de víctimas. Algunas víctimas pueden hablar de su trauma y compartir con su pareja o sus hijos. Pero también es muy común que una víctima no pueda contar su trauma en ninguna manera—a menudo personas

nunca relatan los hechos de su historia durante la dictadura (otro tipo de retirada). Yo fui a un grupo de apoyo en PRAIS con 7 participantes. Una mujer nos relató su historia de violación durante la dictadura, el parto de su hijo de su violación, y en final el asesinato por el estado de su hijo de 2 años en frente de sus ojos. Ahora esta mujer tiene dos hijos y nunca ha relatado los hechos de su vida en dictadura a su familia antes de cuando ella necesito el dinero reparatorio del Estado para la beca de educación universitario para su hijo. Este tipo de silencio es muy común: la psicóloga de PRAIS me dijo que silencio “provoca diversos problemas de la dinámica psíquica de los hijos... muchas veces se manifiestan en las conductas muy extremas” (Anexo 10.1). Además mucho daño existe todavía a causa de la ausencia de información sobre la historia, los hechos, y la verdad de desaparecidos. El gobierno no ha ayudado las familias de victimas de la dictadura y ha permitido el daño psicosocial de tortura y detención vivir más en Chile.

5.3 – Funcionalidad de Reparación

La idea de La Comisión Valech es un acto de reparación en su propia manera—trauma psicosocial puede ser curado y recuperado solamente por justicia en un nivel nacional. Pero impunidad ha existido por 30 años y no parece que parará. A causa de la comisión y informe Valech, el gobierno chileno tiene los nombres y características de torturadores, miembros de La Caravana de Muerte, la DINA, y todas las organizaciones que violaron, torturaron, mataron, y abusaron la población chilena. Pero todos los documentos y testimonios completos son clasificados por 50 años. Una víctima de detención y una activista de derechos humanos me dijo que, “hoy día hay el materia de reparación es insuficiente y esa reparación también tiene que ver con la impunidad” (Anexo 10.2). No es posible reparar en un nivel nacional si los torturadores no han pagado en ninguna manera para sus crímenes. Además, en 2054, cuando los nombres y todos los testimonios son muestreado al público, es muy probable que los torturadores estarán muertos. Aunque la comisión y informe Valech llamo atención a los abusos de derechos humanos durante la dictadura, la “gente seguiría siendo doblemente víctimas, porque además invisibilizadas por el sistema” (Anexo 10.2). El daño de la ausencia de castigo para el gobierno de Pinochet continua hasta hoy día y no parará sin justicia y reparación material.

“Reparación para mí es una tremenda tarea que no sé si uno puede lograr hacerlo sola.” (Anexo 10.2) PRAIS es el único instituto establecido que existe solamente como un red de reparación y en muchas maneras es un éxito. Pero la calidad de atención depende mucho en el

voluntad de cada trabajador y el ámbito del oficina individuo. Además, la cantidad de dinero es limitado porque el derecho de salud no esta establecido en la constitución. Para continuar la reparación medica, PRAIS necesita más plata del gobierno para cumplir el desafío de atención integral para todas las victimas de la dictadura, no solamente las victimas directas.

CONCLUSION

Las participantes en este estudio no estaban seguras si un estado de justicia sería posible en Chile. Después del montón de violencia y violación, después de la destrucción de familias, de vidas, y de infancias, después de los desaparecidos y los torturados, después de 17 años de temor con la amenaza de una vida peor que muerte y 30 años de impunidad con la denuncia de las victimas y la protección de los perpetradores, porque sería posible recuperar? Y si seria posible, como se puede hacerlo; como se puede empezar?

Se puede ver con claridad que la tortura implementada en Chile durante la dictadura militar no fue realizado por un error o en una manera aleatoria. Y la importancia del entendimiento de eso es que se debe tratar el daño que existe en Chile como una herida hizo por un medico, un especialista. Las secuelas que se ve no son una selección de síntomas de TEPT como se imagina ver después de un accidente o además después de pelear en una guerra. Cuando Gail habla de sus “sueños eléctricos”, ella habla la misma lengua de *The Bell Jar* (sobre los efectos de los usos iniciales de electroshock) o visto en cientos de películas basados en los efectos de MKUltra. Se uso electroshock para cambiar el función del cerebro—como una terapia o tortura eso es la metodología. Entonces el poder de cambiar la funcionalidad del cerebro es tan fuerte de cada otro tipo de poder.

Pero cuando se habla de Chile no se usa el contexto de esto horres, sino se habla de la falta de información de los desaparecidos sin decir que el daño psicosocial de la desesperación fue usado para implementar un sistema neoliberal lo más extremo en todo el mundo. Y por eso, no se ha habido cambiado el sistema suficientemente. Las estructuras del sistema que permito estas violaciones de derechos humanos existen todavía.

Los redes de reparación que existe ya son muy importantes y tiene valor hoy día. Y con una mirada usando el teoría y historia y ya dije, se puede acabar el desafío de verdad y justicia en el pueblo chileno.

LIMITACIONES

Las limitaciones de este estudio vienen en gran parte de la situación en Chile en el tiempo de realización y de la falta de estudios cuantitativos de sobrevivientes de tortura en Chile.

Primera, durante la realización de este estudio, hubo protestas violentas en todo el país que se paro toda la actividad normal. La ubicación original del estudio fue Santiago, pero a causa de la violencia y por el tema de seguridad, Arica fue elegido en vez. Eso limito el estudio porque hay archivos de testimonios guardados en Santiago. Por dos semanas se mantuvo la ubicación del proyecto original en Arica y se hizo las entrevistas posibles. Aunque muchas activistas tuvieron otras cosas que hacer relatadas en los movientes sociales en el país. Después de este periodo, se fue a los EEUU para terminar el proyecto por fin. Aunque parece que eso fue lo mejor opción, hubo limitaciones inherentes en el cambio de ubicación.

Además, la ausencia de estudios cuantitativo produjo una dependencia grande en historias personales. No hay investigaciones o estudios específicamente sobre los sobrevivientes de tortura en Chile y sus tasas de problemas de salud mental, síntomas específicas, calidad de vida, morbilidad, o mortalidad. Eso sería muy útil para tener un entendimiento más profundo de las secuelas y los problemas todavía de salud publica. Con más datos así se pudiera realizar sugerencias de reparación mejores.

RECOMENDACIONES

Primero, se recomiendo realizar un estudio profundo de todas las victimas de *The Montreal Trials* para darlas reparación real de dinero y atención de salud y también para preguntarlas sobre sus experiencias con secuelas mentales y físicas. Se debe seguir la línea del estudio de la CIA para obtener toda la información posible sobre estos métodos de tortura – incluyendo Los Archivos del Terror, todos los manuales de contraespionaje que existe todavía, y todos los documentos todavía clasificados por la CIA—y se debe organizarla para crear un fondo y contexto real para entender el daño hizo en Chile y toda Latinoamérica.

Segundo, se debe terminar la impunidad de los perpetradores de los abusos de derechos humanos y crímenes contra humanidad. No es posible cumplir justicia cuando la trauma psicosocial puede vivir fuertemente en Chile. Por eso se debe desclasificar todos los documentos y entregas de las comisiones Valech y Rettig y empezar juicios reales. Con esta información

además se puede comenzar estudios grandes sobre lo que paso durante los 17 años de dictadura. Se debe realizar investigaciones sobre las historias de todos los desaparecidos y dar reparación a las familias de ellos.

Para continuar, se debe aumentar la plata de PRAIS para permitir el instituto mantener el bienestar de sus pacientes con tranquilidad. Con más dinero PRAIS podría realizar más grupos de apoyo comunitario para recuperar el daño psicosocial y para establecerse como una parte integral de la comunidad. Se debe dar la posibilidad de integración completa con las familias de victimas, que son victimas de la dictadura y de otro daño también para fortalecer los redes de apoyo familiares. Por eso se debe poner atención de salud integral y accesible como un derecho humano en la constitución.

Y para asegurar que algo así jamás puede ocurrir, se debe fortalecer las leyes que protegen todos los derechos humanos en la constitución nueva y realizar un consejo para investigar violaciones de derecho humanos de hoy día.

REFERENCIAS

Almarza, T. 1994. *Aspectos Sicosociales de la Represión durante la Dictadura*. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos.

CIA, 2000, *CIA Activities in Chile*.

CIA, 1963, *Kubark Counterintelligence Interrogation*.

CINTRAS, 2018. *Informe Alternativo al Comité Contra la Tortura*.

Gómez-Varas et al. 2016. *Evaluación Demorada de Trauma Psicológico en Víctimas de Tortura Durante la Dictadura Militar en Chile*. Revista de Victimología.

Klein, N. 2007. *The Shock Doctrine*. Random House of Canada.

Madariaga, C. 2002. *Trauma Psicosocial, Trastorno de Estrés Postraumático, y Tortura*. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos.

Valech et al, 2004, *La Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura*.

ANEXO

ANEXO 10.1:

Antonia: Para empezar cuales son los problemas más común que existe en PRAIS?

Jeannette: En la mayoría de los sobrevivientes de tortura?

Antonia: Si y en tu experiencia.

Jeannette: En los sobrevivientes de tortura, generalmente se dan bastante sintomatología ansiosa. Hablemos de crisis de pánico, insomnios, pesadillas, estados de alerta, desconfianza, eso. Y síntomas depresivo también. Y en algunos casos, bueno, como consecuencias inmediatas a veces consumo de alcohol o otras drogas.

Antonia: y después de esta cantidad de estrés y temor durante la dictadura en general, cuáles son las secuelas que puede pasar después de eso?

J: Hace pocos se hizo un estudio en sobrevivientes de tortura. Este estudio se hicieron en la escuela de salud pública en la universidad de Chile. Y la mayor causa de muerte que hay en los sobrevivientes de tortura son en general similares a la población común. Cáncer, problemas cardíacos, problemas gástricos, esas son como las patologías que tienen mayor mortalidad en sobrevivientes de tortura. Ahora, que es lo interesante en este estudio es que a comparación de la población común los sobrevivientes de tortura tienen, diez años menos de vida que la población general y que mueren por estas causas. Eso es en un nivel fisiológico. también esto va repercutiendo y lo hace más vulnerables también a situaciones estresantes comunes. Entonces se tiende mucho a activar crisis de pánico, o estados depresivos generalmente relacionado con fechas del año.

A: Y más general, cuáles son los afectos en familias de desaparecidos y de víctimas de la dictadura en todas maneras?

J: En las familias?

A: Si.

J: En las dinámicas familiares, en algunos casos se dan diferentes situaciones. En algunos casos, se dan los silencios familiares en los cuales no se habla del trauma. Y eso provoca diversos problemas de la dinámica psíquica de los hijos. Entonces, en los cuales muchas veces se manifiestan en las conductas muy extremas en los hijos de frente la lucha de las violaciones de los derechos humanos o una mayor protección a sus padres que fue sobrevivientes. Como que

llevan la bandera de lucha por sus familias. Hay otros hijos que tienden a desligarse completamente del tema. Como no se hablo yo no se y no.... Y eso también provocan dos problemáticas dentro de su dinámico psíquico. Y están los otros con las otras en los cuales se van dando un relación más fluida del trauma por que se habla en forma abierta y transparente de lo sucedido. Y lo logran en laborar a través de eso como familias.

A: Obviamente como dijo usted, hay unos estudios chilenos sobre las secuelas de la dictadura. Pero, no hay muchos. Y también la implementación de tortura en Chile era muy diferente de en otros países. Y cree que hay secuelas de tortura y de esto trauma diferentes en Chile o no?

J: Hay diferencias en otros países?

A: Si. Es imposible saber, pero ..

J: Pero de lo que. Mira desde lo que yo he tenido la posibilidad de estudiar también y hacer cursos online con personas que trabajan también en otros tipos de programas relacionado con los derechos humanos en nivel Latinoamericano, la sintomatología es similar. Ya. El tema es que los procesos repertorios son súper diferentes en cada país. Por que por ejemplo, acá en Chile, hay un sistema repertorio nivel de salud que les entrega salud gratuita. Pero dentro de un sistema de salud en pobre sido también acá en Chile que no da cobertura mayormente. En otros países, judicialmente, se ha logrado más justicia y eso ha sido muy reparatorio para los sobrevivientes y victimas. Acá en Chile, eso esta...hay harta impunidad. Y en otros países, mayormente, hay más justicias también....en Perú, Argentina.. más bien. Y entonces eso hace distinto lo sistemas repertorios en casa país y eso mejora también la salud mental no solamente de las personas sino que en nivel comunitario.

A: Y Con el diagnostico de trastorno de estrés postraumático, cree que hay limitaciones de este diagnostico?

J: Limitaciones en que aspecto?

A: En el aspecto de tratamiento o ayuda. Cree que es un diagnostico que funciona en la manera...

J: Ya en sintomatología. A ver se entiende bien. Tu dices que el trastorno de estrés postraumático es bien tratados?

A: Si, y que la sintomatología funciona en el modelo del trastorno?

J: Si. Dentro del trastorno de estrés postraumático, hay una gama de síntomas. No solamente en nivel de sensaciones y sentimiento, sino que hay pensamiento y conductas en ramas de las

personas que tienden estar en este trastorno. Ahora, desde mi punto de vista, el trastorno de estrés postraumático a nivel de violencia política debe ser tratado no desde un modelo solamente biomédico por que es un trastorno también en este caso psicosocial también. Entonces, hay muchas ramas para que ese trastorno que podemos tratar bien. No solo salud sino que tiene que ver noticias, tiene que haber apoyo también mayor hace los familiares. Hay que hacer un trabajo en red por que solo salud no da vasto. Y dentro del sistema de salud tampoco. No esta como un programa. Solo esto. Solo PRAIS. Y que solamente trabajamos con las victimas de la dictadura. Entonces que pasa con los jóvenes por ejemplo, personas que lo están viviendo hoy día.

A: cree que el diagnostico se trata bien en Chile o no?

J: Yo creo que no. Por lo que te contaba. Hay muy pocos recursos para poder cubrir realmente el objetivo reparatorio. Por el sistema de salud que tenemos. Es muy poco un porcentaje que el estado entrega para la salud.

A: Cree que hay una diferencia en los problemas de salud y salud mental de tortura física versus tortura psicológica y obviamente la mezcla de los dos.

J: Es que es.... Eso es difícil porque lamentablemente las personas que sufrieron tortura física también *fona* tortura psicológica constantemente. Entonces no podría decirte que hay diferencias.

A: Como un trabajadora de PRAIS, que significa 'reparación' a usted?

J: A ver, reparación para mi es una tremenda tarea que no sé si uno puede lograr hacerlo sola. Creo que este es un trabajo conjunto como te decía anteriormente. Es una responsabilidad de muchos y bueno uno desde este rol que me toca *MIDI* actual trato de hacerlo mejor posible sabiendo que no es todo. Pero también insistiendo a las personas.. esta abierta a la reparación también de uno o otro punto de vista—mostrarles que hay diferentes formas también de reparar.

A: Cree que es posible cumplir un estado de justicia en Chile después de la dictadura?

J: Oyy yo lo veo súper difícil. Muy difícil porque han sido años de lucha de petición y lamentablemente no ha habido mayores actos de justicia. Ha habido muestras, si ha habido, pero falta mucho todavía.

A: Que cree que necesita?

J: Voluntad. Voluntad política para hacerlo.

A: Del gobierno?

J: mhm.

A: Hay otros sistemas de reparación en Chile en otras formas?

J: Desde el estado estamos solamente el programa PRAIS en el tema de salud. Si tienen un porcentaje de apoyo de los sobrevivientes de tortura al momento de postular una vivienda que también es como una parte de la reparación. También los sobrevivientes de tortura tienen una beca de estudio para un grado universitario. Eso también es parte de la ley de reparación tienen una pequeña pensión que es bajísima, muy baja. Y estas solas cosas en realidad que hay mayor reparación, pero como programa constante, solo nosotros.

A: Y que cree que puede mejorar el sistema de reparación?

J: El sistema económica también que se vive en el país. Realmente eso es por lo mismo que esta hoy en día movilizándose. Por ejemplo, dentro de la constitución la salud no es una responsabilidad del estado. Sino que el estado subsidia solamente. Pero la salud pasa por una manera privada. Entonces lo que no puede cubrir lo privado, lo cubrir el estado. Entonces ahí ya comenzamos con un bajo compromiso económico hace a salud de parte del estado. Si es que fue hubiese más dinero se puede mejorar la reparación en salud. Si mejoramos las leyes también judiciales también podría a ver mayor justicia y menos impunidad. Entonces todas estas cosas ayudarían a la reparación en el país.

A: Y Cree que los problemas del PRAIS viene de la ausencia de dinero del gobierno?

J: Si. Es que nosotros como salud somos solamente salud entonces hay poco dinero.

ANEXO 10.2

Antonia: Cuales son los aspectos causadas por la dictadura en salud mental e la población general?

Carolina: Yo te puedo hablar de lo que pienso yo porque yo no trabajo específicamente con la población. Yo pienso que los efectos en las personas que fueron victimas son variados y no es un solo efecto. Yo pienso que causas los que yo he conocido tiene que ver con miedo contar a la historia muchas veces por vergüenza de contarle lo que ocurrió o por miedo a que devuelva pasar algo por hablar o por identificar la sensación de haber sido violentado en tu dignidad y sentir que no le importaste a quien es de provocar en el daño si el mundo sigue funcionando igual y tu no eres un tema de preocupación para que. Yo siento que allí hay un daño que tiene que ver con la sensación de frustración y de dolor respecto de lo que...de lo que hay porque además no existe en Chile maquinismos para tener una buena.. para gozar de salud mental. Eso es lo que yo pienso. El retoma de democracia trajo consigo algunos maquinismos de reparación y estos

maquinismos en realidad van a funcionar en media de los equipos de salud que estén a cargo de eso maquinismo que la ley depuso...Tenga una buena mirada para funcionar. No hay una política publica especializada en poder reparar a victimas que han sufrido daño por violaciones de derechos humanos. Entonces lo que hay en Arica puede funcionar en una manera en el ámbito publico del gobierno o de estamento es en términos de lo que se debe reparar. No puede, tal vez, funcionar en una manera distinta en otras ciudades en el país por que las personas que aplican esas medidas tienen una mirada y van a hacerlas con acuerdo de sus criterios. No hay una política publica establecida para eso. Lo que yo conozco—yo fui victima. Estoy bajo esta protección del programa PRAIS pero de todos los sanos que tengo desde que nació es todo, yo siento que nunca ha llamado para preguntarme como me siento o como estoy o como vivo—no como vivo económicamente sino como es mi vida. no siento que nunca ha me preguntado, además siento que el sistema depende si vayas a ellos porque se siente mal que necesita.... Y eso muchas veces no a pasar las personas más adultas...no van a pedir ayuda psicológica por ejemplo. Eso no pasa.

A: En cuales maneras existe todavía los efectos de detención y tortura de la dictadura hoy en día?

C: Bueno, yo siento que cuando reconcomo la democracia había un ambiente colectivo del pueblo de que todo estaba bien porque habían terminado con la dictadura y de que se iba a aplicar justicia y que se iba a encontrar la verdad. Pero los efectos no se aplicó, no se siguió aplicando la represión como tal, pero sí se dio violencia en la forma en que nos tocó vivir, en el sistema que se estableció. Las personas que se atienden en la salud pública, de alguna manera con una modalidad muy indigna de poder acceder a la salud. Gente que muere esperando poder atenderse o operarse. O simplemente. Cómo va a poder educar a tus hijos? A ser gente que vio truncada su vida laboral, por ejemplo en una dictadura no pudo, digamos, darles la educación a los hijos que él vio, porque la educación también fue violentada. El sistema de educación también cuenta y hoy, después de 30 años de eso, la represión como tal se vuelve a vivir en las calles. Y entonces eso hay que hay un doble daño pienso yo a quienes vivieron la represión directa y a las nuevas generaciones que están viviendo la represión. Entonces sentí que había como una ola, una oculta de oculta acción de esa represión. Aunque hay sectores Chile que siguió viviendo la represión como el pueblo mapuche origen, nunca han dejado de reprimir al pueblo mapuche en democracia. Antes de este estallido social, casos específicos, pero han muerto dirigentes sociales, dirigentes ambientales, han sido detenidos, sobre todo personas

mapuche, por luchar por algo que Bendini. Esta profesión ha estado siempre que ha tenido distintos niveles de presencia.

Antonia: Y ahora más de una mirada de reparación de reparación. Cree que es posible cumplir un estado de justicia en Chile?

C: Yo pienso que es posible, pero hoy no existe y pienso que es posible porque pienso que si todos los actores involucrados en lo que fue. La acción sistemática de la violación a los derechos humanos por parte del aparato represivo pudiera dar cuenta del dónde dejaron los cuerpos que hoy están como desaparecidos y asumir también los crímenes que cometió. También hay cosas que ya no van a pasar, como por ejemplo, que el dictador Pinochet hubiese sido efectivamente llevado a un juicio con todas las garantías de un Estado de derecho cierto. Y cumplió haber recibido una condena acorde a lo que establecen los organismos y los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Y hoy, para quienes trabajamos en la temática de defensa de los derechos humanos, en el activismo vemos cada vez más lejos la posibilidad de que se establezca reparación real, porque la reparación tiene que ver con un reconocimiento del Estado, con el daño provocado, pero también con políticas públicas que apunten a una reparación real y una reparación real. No pasa por pagarle una pensión o un monto de dinero mensual a esas personas, sino efectivamente pone todos los dispositivos posibles para que eso pueda ser. Entonces, cuando en un país aún hay negacionismo, como ocurre en este país respecto de lo que ocurrió. Porque cuando hoy se habla de la dictadura y de la violación a los derechos humanos se busca desde el sector más conservador de este país o la derecha golpista se busca....Contextualizan con el contexto, es decir, tratar de justificar que hubo violación, pero esa violación se obedeció a una insurrección del pueblo que se merecía, digamos, ser ordenado y disciplinado, golpeado, castigado o violado, reprimido, acribillado, torturado, exiliado, desplazado, rezagado y relegado. Entonces yo siento que el daño que provocó se provocó en dictadura, como en todas las dictaduras Américalatinas ha sido tan grande que no sé si es posible una reparación real. Pero también sé que lo que hoy día hay en materia de reparación es insuficiente y esa reparación también tiene que ver con la impunidad.

Existe impunidad. Esa reparación es absolutamente simbólica. Cuando el Estado te dice está bien, usted, pobre víctima, fue víctima y lo lamentamos mucho. Entonces vamos a ... vamos a hacer que usted pueda atenderse gratis en salud, pero en el sistema público. Vamos a hacer que usted pueda recibir una pensión, pero una pensión como la que una pensión que está menos por

debajo del sueldo mínimo del país. Y ese tipo de cosas no lo establecen las comisiones Rettig y la Valech son condiciones mínimas y ahí hay beneficios. La gente habla de beneficios que en definitiva pudieran ser medidas de mitigación del daño, pero que las prácticas no son reales. Por ejemplo, hay una medida que es para poder opcional a vivienda para quien sea, por lo que puedan acceder a lo que jamás puede auxiliarle. No tuvieron la oportunidad de tener una mejor condición de vida y poder pagar por una vivienda. Hay una opción para poder optar qué significa que te dan más puntaje para que puedan postular a lo que necesitan? Pero eso es un papel, porque en la práctica eso no funciona. Entonces, más bien son medidas muy, muy alucinante en términos de titulares, pero en las prácticas en el ejercicio o el mismo derecho que te dan a estudiar que las personas puedan estudiar. Pero cuántas personas pueden estudiar? Cuántas de esas víctimas directas? Mucha gente muy adulta no van a ir a la universidad.

Puede estudiar uno de sus hijos asumiendo. Entonces pones a la familia en la disciplina de decidir a quién le doy la oportunidad. De hecho, yo soy profesional porque pude estudiar porque tenían el beneficio de optar la ley. Vale a la beca Valech, por eso pude estudiar en la universidad. Tampoco habría podido hacerlo porque no tenían los recursos económicos para poder y no estaba dispuesta a endeudarme para pagar 20 años para una carrera. No. No, entonces para sintetizar la respuesta a tu pregunta. Creo que las medidas de reparación han sido mínimas, han sido suficientes. Además, han sido con muchos errores y mucha torpeza para instalarlas y aplicarlas.

A: Y con respecto a los informes Rettig y Valech, ellos insisten para llamar atención a los abusos de derechos humanos. Cuáles son las fuerzas y debilidades de estos documentos?

C: Mira, yo rescataría dos de las dos condiciones. Primero, lo positivo, que son comisiones que se permitieron visibilizar la violencia del Estado, que reconoció a las víctimas como detenidas y desaparecidas y reconoció a las víctimas ejecutadas, pero no a todas por distintas razones. Por qué? Porque habían condiciones o requisitos que cumplir para poder calificar en esa comisión. De hecho, tenemos casos de Arica. Por ejemplo, un estudiante que fue desaparecido en julio del año 86 tenía 16 años. Luis Pinosoto. Ese joven hasta el día de hoy no aparece. Nosotros, como organización de mujeres, estamos en permanente contacto con su padre y con su madre acompañándoles a ella. Pero ese joven no aparece. Sin embargo, está integrado a la comisión Rettig. Pero como caso, sin convicción. Es decir, la Comisión no está convencida de que él haya sido una víctima. Simplemente no está. Pero no sabemos bien si le corresponde calificarlo, entonces igual es doblemente violento. Pero aún así, lo positivo es que, reconoció, el Estado de

Chile reconoció que eso ocurrió y estableció algunos mecanismos de mitigación para estas personas. Por ejemplo, lo mismo exoneradas, las personas que perdieron su trabajo cierto por causas políticas y los exonerados de la tierra, de los cuales no se habla mucho. Que el campesinado no campesino que no tenemos en el norte del país, pero sí en un extenso sur chileno. Ese campesinado o exonerado de la tierra no se habla mucho de aquello, pero la comisión efectivamente lo reconoce como este mismo derecho a poder tener tu estudio o poder realizar un estudio, una carrera de pre-grado, excluir de la obligatoriedad de hacer el servicio militar a los jóvenes, establecer algunos mecanismos para que se levanten monumentos memoriales. Todo aquello de la comisión Rettig es muy destacable, valorable dentro de la comisión Valech por su parte, que reconoce a otro gran número de víctimas que no habían sido consideradas. Después de 10 o 15 años en 2004 y la reciente el año 93. Entonces esta comisión reconoció a las víctimas que fueron prisioneras política y víctimas de tortura. Eso también fue muy importante porque hay un gran número de personas que fueron víctimas, que fueron secuestradas, que fueran encarceladas, algunas en cárceles, en cárceles y otras en lugares que fueron centros de tortura no oficiales. Entonces eso es muy importante, porque si no hubiese gente seguiría siendo doblemente víctimas, porque además invisibilidades por el sistema. Pero lo negativo... bueno estas dos comisiones ofrecen estos mismos mecanismos de mitigación que estudias a conocer el tema de la salud en el programa PRAIS, que también, como te decía, funciona un poco de acuerdo a la voluntad de cada equipo que la maneje, el que es más jugado, tal vez para provocar que funcionan mejor y van a pelear más por las condiciones en las que van a entregar el servicio, porque sigue siendo un servicio bueno. Pero el tema tiene que ver con que también hay en lo negativo es que ninguna de las comisiones establecen al Estado una obligatoriedad de investigar y de establecer justicia. Y ahí la crítica respecto de las comisiones, porque lo otro es que las comisiones tuvieron fecha de apertura y fecha de cierre. Entonces, pensando que esto era como un trámite más y que todas las personas que fueron víctimas iban a ver hablar al mismo tiempo, y eso no es así. Hay gente que no ha sido capaz de contarles ni su propia familia lo que le tocó vivir entonces y por eso tampoco jamás se atrevieron a cumplir con todos estos requisitos y trámite que había que hacer para calificar en esas comisiones. Por lo tanto, creo que también fue negativo que eso se cerrara y logró que el Estado también desde la comodidad de no ampliar más este estado y no tener que sacar más recursos. Pero deberían ser comisiones que estén en forma permanente, abierta. Y principalmente los negativos son eso.

Requiere poner requisitos. Tampoco es decir que venga cualquiera a decir que fue preso para que reciba la pensión. No, pero sí establecer un mínimo para que eso pueda ocurrir ahí. Pero lo principal es la no obligatoriedad de condiciones de emplazar al Estado y de establecer mecanismos que permitan juzgar. Y una de las cosas más importantes en la Comisión Valech es que dentro de todo lo que estableció, estableció, porque ahí se abren relatos y mucha gente reconoce a sus victimarios reconocer a quienes fueron sus torturadores, cierto, todos integrantes del aparato del Estado. Pero la Comisión establece 50 años de silencio para no revelar la identidad. Entonces, si tú calcula que un torturador en la época de dictadura de los tiempos más crueles tenía, no sé, 30 años y el año 2004 ya tenía sesenta y cincuenta años más de silencio y ya los cientos de años. Tal vez vamos a conocer su nombre y o si está vivo va a estar muy longevo, por lo tanto van a pelar a las condiciones de humanidad y nunca va a pagar su crimen. No es eso, fue aberrante. Y contra eso también luchamos, luchamos contra demasiadas cosas en este país, demasiadas.

A: Es una pregunta porque la impunidad es algo muy importante, obviamente. Cuáles son las otras razones del estado de impunidad y por qué

C: No ha habido más persecuciones contra el Gobierno y todo eso. Yo pienso que la impunidad ha logrado perpetuarse en este país, porque el proceso de la salida hacia la democracia, el proceso transicional, la famosa transición, se concentró en acuerdos en partidos políticos que seguramente hoy casi con total seguridad. Negociar... negociar en distintas situaciones para negociar con tal vez impunidad justamente o garantías de que no iban a ser tocados ciertos sectores. Las ramas de las Fuerzas Armadas para poder salir hacia la democracia y tener una vida relativamente tranquila. Pero junto con eso negociaron además perpetuar el sistema neoliberal que se instaló en dictadura. Porque eso beneficia a los principales empresarios de este país, a los sectores más poderosos, al que tienen más dinero. Entonces los intereses que han creado ahí son tan fuertes que hacen ahí un equilibrio respecto de avanzar un poquito de justicia. Pero no toquemos mucho por este lado, porque si empezamos a revolver van a aparecer todo y al final van a salir perjudicados. Aquellos que tienen el poder económico y el poder económico se compra muchas veces, se compra la verdad, se compra la dignidad, se compran muchas cosas. Entonces yo siento que el tema de la impunidad tiene que ver con pactos de silencio. La Fuerza Armada antes tenía su propio pacto de silencio de la Fuerza Armada. Absolutamente cuestionadas hoy, porque no sólo con la represión que han ejercido, sino por los robos

millonarios. No estamos hablando de un millón de pesos o miles de millones de pesos. Los que ha robado el Ejército de Chile, Carabineros de Chile, entonces la verdad es que mi imaginación no da como para poder entender a profundidad cómo han sido estos pactos, estos acuerdos entre los poderosos de este país y de los distintos poderes del Estado. El Poder Judicial también tiene mucho que decir aquí. El Judicial. En algún momento va a tener que salir al pizarrón. Entonces, esa impunidad que no ha permitido juzgar, también ha permitido que el modelo se acomode tranquilamente y que hoy día vivamos en un sistema en el que el grueso de la familia chilena, la familia que viven en territorio chileno, vive a través de tarjetas de crédito. En Chile se dice que efectivamente la pobreza ha disminuido si efectivamente ha disminuido la pobreza, pero por qué ha disminuido? Las personas que ayer eran pobres hoy acceder a una tarjeta de crédito y todo lo compro, que su vida se va pagando los créditos, los créditos, los intereses, los créditos de interés. Yo creo que el sistema económico que se mantiene con los intereses que pagamos todos. Y digo pagamos porque es una forma de decir que lo hacemos todo. En lo personal, yo desde hace más de 17 años que yo no uso una tarjeta de crédito. Yo ni quisiera hago transferencias bancarias por sistema. Voy al cajero como la era primitiva y saco mi dinero y guardo mi papelito. Si no ocupo chequera, no tengo créditos, no compro crédito porque siento que este sistema es tan, tan nefasto que yo no quiero alimentar más de lo mismo porque, pero es una tranquilidad personal. Pero eso es la realidad de hoy. Nos tiene su vida este sistema entonces compitiendo entre quien lleva a su hijo al mejor colegio, que puede pagar más por llevar a su hijo al mejor colegio y a la mejor universidad para que sea mejor que el del lado, porque yo pude pagar para eso, entiendes? Entonces, esa sistema es el que tiene tan cómodamente hoy día a los que tienen poder económico y el poder político, y eso la madre de aquellas es la impunidad, yo sostengo, los obtuve en un pequeño diplomado que hizo que la impunidad como tale. Mira, aquí, en este país, en tiempo de dictadura, se introdujo la droga con mucha fuerza y esa droga se introdujo para dispersar a la organización. Entonces la droga actuó como un inhibidor social. Inhibió a la población de organizarse-- se queda sola. Atomizo. y sumió jóvenes, a las mujeres, en un mundo terriblemente triste cómo es el caer en la drogadicción p otro ficaro que termina esta cárcel, dedícate está llena de hombres y mujeres que están presos por tráfico de drogas hay de otros delitos, pero el porcentaje mínimo pero la mayoría de las personas que tendrían libertad en esta región son de tráfico. No son los narcotraficantes, son quienes le llevan la droga, los más pobres, los que pagan nada.... mujeres que además de extranjeros que cruzaron la frontera trayendo

droga, fueron detenidos y dejaron a un bebé. Del otro lado de la frontera es terriblemente violento y entonces todo aquello sirvió como inhibidor social. Para introducir en esa masa que luchaba ese pueblo que se organiza y lo consiguió. Y hoy la impunidad desde esa mirada y yo afirmo que esa impunidad hoy día funciona ya no como inhibidor social, sino como un inhibidor de democracia y de Estado garante de derechos, porque nosotros tenemos un Estado de derecho, pues no tenemos un Estado que garantice el derecho a todos. No me garantiza mi derecho como como un derecho humano al acceso al agua, por eso está consagrado en la Constitución. Y entonces yo mantengo que el día que me muera, que la impunidad es el gran inhibidor de democracia y de Estado de derecho en este país, de garante de los derechos para las nuevas generaciones y por eso yo celebro lo que está pasando hoy con todo lo terrible, con las muertes que ha habido, con las torturas, con todo lo que hemos conocido, que este pueblo de ahí ha dicho que basta y se haya levantado de luchar hasta alcanzar efectivamente lo que se busca para poder tener una Asamblea Constituyente sin condiciones que nos permitan redactar una nueva Constitución desde cero y no esta Constitución que dejó el país desde la dictadura y que fue puesto en dictadura. Este país ha sido dañado terriblemente y va a costar mucho repararlo. Se piense que tienes víctimas de la dictadura con un sistema de reparación muy pobre y más de 1200 personas detenidas desaparecidas, aún estamos terminando de trabajar en la reparación y ya tenemos víctimas hoy, en menos de un mes, más de 200 personas que han perdido su globulares, mujeres que así, arbitrariamente detenida, que han sido violadas ya. Las muertes, Los secuestros, los de rodamiento ayer desnudaron una chica. Lo que es verdad, yo no sé si lo están dimensionando, lo que hoy están haciendo las fuerzas policiales están saliendo completamente drogadas a la calle, embrutecidos por la droga, salen a la calle y salen en esas condiciones y por eso también salen y reprimen. En esas condiciones, y amparados además por un general de Carabineros que dice públicamente que él no va a dar de baja ningún funcionario. Por lo tanto, se sienten hoy día con toda la libertad para ejercer toda esa violencia que también tiene nada. Entonces, entonces es muy preocupante.

A: Y final hay un movimiento de desclasificación de los documentos de los informes Rettig y Valech. Qué crees de eso? Por qué es importante desclasificar los resultados y la información de los documentos.

C: Los documentos para desclasificar?

A: O es importante?

C: Bueno, principalmente los documentos Valech que tienen los famosos se guardan en silencio. Yo pienso que es fundamental desclasificarla. Hoy un título. Yo, por ejemplo, entregué mi informe, toda mi documentación y yo pido la carpeta para entregarla en los tribunales. Yo puedo hacerlo, pero tiene que ser directamente. Yo siento que eso tiene que abrirse ahora ya para que la justicia pueda investigar a todos esos que aparecen ahí. Habrá procesos para alcanzar algo de dignidad en materia de justicia, para que esas mujeres que andan buscando su hijo por todo Chile puedan saber dónde están, si efectivamente el daño está hecho. Pero si yo tengo una persona a un familiar que está desaparecido, no voy a descansar. No me voy a quedar tranquila, pero sí, ya sé que está muerto. Al menos voy a saber dónde ir a dejarle un clavel. Yo sé que ya sé lo que pasó, pero mientras yo no sepa mi mente, mi cabeza va a girar todo el tiempo pensando que lo sacaron de Chile. Lo pueden tener en algún lugar. Puede estar aún sufriendo o se fue? Es olvidarse de todo y también nos abandonó entonces la especulación de que ellos te pueden volver loco pensando, pensando todo el tiempo en distintas posibilidades. Eso no es sano para nadie. No es justo. Nadie puede vivir así. Y ya se lo comentaba al compañero tuyo que le pedían. Dice Yo voy a la casa de los padre de la víctima y tú entras a esa casa. Es como que hay olor a tristeza dentro de esa casa. Es como que el tiempo se quedó detenido al interior de su casa. Todos los ves a ellos y en su cara tienen la impresión. No son capaces de darle un abrazo. Son personas muy cariñosas, muy humildes. Han sufrido mucho, pero de hecho siento que ellos están envueltos en ese aroma a tristeza. Y yo creo que nadie se merece vivir así. Yo no tengo un familiar detenido o desaparecido. Pero de verdad, yo pienso a ellos siempre y es terrible. La verdad es que no se me ocurre cómo decirle que se sientan mejor. No podría decirle ya, 'Trato de estar tranquilo'. No podría. Cómo? Cómo pedirles que podría más? Admiro. La paz que ellos tienen. Admiro esa, esa, esa mirada no violenta de la vida que.